

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Juésves 26 de abril de 1860.

NÚM. 440.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Malloquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 6 minutos.

Pónese á las 6 horas y 50 minutos.

Sale la luna á las 9 h. y 55 m. de la mañana.

Pónese á las 12 h. y 58 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

REVISTA ESTRANJERA.

A pesar de cuanto se decia respecto á la actitud que la Confederacion heivética habia tomado en el asunto de la anexion de Saboya á Francia, conformándose con las últimas proposiciones y procurando un arreglo amistoso, hoy vemos que lejos de ser así, la Suiza trata de resistir hasta el fin con todas sus fuerzas.

En este Estado parece que el Consejo federal ha dirigido con fecha 11 del corriente á las potencias otra nota, en la cual protesta de nuevo y de la manera mas enérgica contra la votacion que va á verificarse en la Saboya. El Consejo declara que no podrá reconocer la autoridad de esta votacion, puesto que por una parte no le parece asegurada la libertad del sufragio pedida para los distritos del Norte, y por otra, no habiendo sido advertido el gobierno federal, no posee ningun medio de contrarrestar la votacion, mientras que los agentes franceses, dirigidos por el senador Laity, obran notoriamente en un sentido favorable los intereses de Francia.

Creemos que esta nueva protesta no obtendrá mas éxito que la anterior. El apoyo que prestan á la Suiza las potencias para garantir su neutralidad, así como la del Chablais y Faucigny, no es en efecto muy decisivo, como se sabe por los documentos diplomáticos que sobre este asunto hemos publicado, y á pesar de que se hablaba de una alianza entre Prusia, Austria é Inglaterra para proteger los derechos de la Confederacion helvética, no es de presumir que aunque tal acuerdo se estableciese fuera mas allá de un apoyo moral, insuficiente para el caso.

Por lo de pronto, y sin embargo de las protestas suizas, se está ya verificando la votacion en Niza, con gran éxito para la Francia, puesto que los habitantes se dirigen á depositar sus sufragios en numero extraordinario; segun el telégrafo nos anuncia, en favor la anexion, y precedidos de las personas mas notables del condado.

Dentro de breves dias la anexion de la Saboya y Niza á Francia será un hecho consumado, y todos los paises de Europa lo reconocerán como tal, á despecho de la Suiza. ¿Quién ha de atreverse á protestar contra semejante proyecto despues de realizado, cuando en presencia de las anexiones verificadas al Piamonte, todos, hasta ahora, han guardado silencio?

Inútil es, pues, el empeño del gobierno federal, que al fin y al cabo tendrá que convenirse con el de Francia, si no quiere á la larga salir mas perjudicado en el negocio.

Las noticias que recibimos de Paris y Londres confirman nuestra opinion de hace tiempo, respecto á la amistad tan cacareada del imperio frances con la Gran Bretaña. Por supuesto que el tratado de comercio es ya cosa poco menos que olvidada, y ahora, lejos de eso, de lo que se trata es de hacerse la guerra por todos los medios posibles, segun la antigua costumbre entre las dos naciones.

El conde de Persigny, embajador de Francia en Londres, era el representante de esa alianza que se pretendia sostener, y nada hay que pruebe mas el decaimiento en que se halla el proyecto y hasta su completo abandono, que el que el indicado embajador ha dimitido su cargo empeñándose en no volver á salir de Paris; donde se halla, para Londres, á ocupar su puesto.

Con este motivo se dice que le reemplazará el duque de Gramont. Pero sea quien quiera el nuevo elegido, lo importante es que las relaciones entre el gabinete de las Tullerías y la corte de Inglaterra se han enfriado completamente.

Mucha parte debe tener en este enfriamiento la actitud del gobierno ingles al tratarse la cuestion de la Saboya y aun el juicio que merece a la prensa de Paris la conducta de la Gran Bretaña, ó la participacion que se atribuye á este pais en el movimiento de las dos Sicilias.

A propósito de tal asunto, solo tenemos motivos para confirmarnos en nuestra opinion. La agitacion de Palermo, de Messina y de Nápoles, ha sido precisamente promovida por agentes ingleses, y no así como se quiera obrando con secreto y con misterio, sino á la luz del dia, puesto que los insurrectos de Palermo hasta llevaban escritas en sus banderas estas palabras: ¡Viva la anexion! ¡Viva Inglaterra!

Recomendamos estas frases á la *Opinion* de Paris, para que siga creyendo que el movimiento napolitano tenia un caracter *completamente nacional*.

Afortunadamente los pueblos no han tomado parte en el alboroto, y el gobierno, al reprimirlo, ha conseguido una victoria moral, porque la abstencion completa de los habitantes de Palermo, prueba elocuentemente los sentimientos de aquel pais.

Las últimas cartas recibidas no mencionan nada respecto á Messina y Catania; pero á ser exacto que tambien en estos pueblos ha habido agitacion, solo probaria que los agitadores asalariados por el extranjero tratan de desplegar en otros puntos de la isla la bandera vencida en Palermo por la desaprobacion del pueblo Siciliano.

Paris 18 de abril.

En vista de la agitacion que habia suscitado en los ánimos el folleto titulo *La Coalicion*, del cual me ocupé ya, el gobierno ha creído que no bastaba la nota del *Constitucional*, y hoy ha manifestado categóricamente en el *Monitor* que no tiene parte alguna en las ideas emitidas por el aulor del citado escrito. Semejante importancia, atribuida á un escrito que considerado en si no es muy notable, revela la inquietud que experimenta en la actualidad el gobierno. Como se está á la mira para aprovechar todo lo que pueda afectar á las intenciones del poder, hay una predisposicion á exagerar los menores indicios que se recogen. Efectivamente, la situacion politica es muy grave. Aun aparentando que uno solo se preocupa de las circunstancias actuales, no puede menos de pensarse

todavía mas en lo porvenir, y aun los menos previsores comprenden que se preparan grandes acontecimientos.

Se vislumbran los síntomas mas significativos. ¿Por qué lado empezará el movimiento? ¿será por parte de la Alemania? ¿será por parte del Oriente ó de la Italia? No puede asegurarse. Todo lo que cabe afirmar es que habrá algo y en un porvenir no remoto. Aun los que están interesados en conservar el *statu quo*, empiezan á comprender que se ha hecho imposible una resistencia mas prolongada contra las nuevas ideas, y que es indispensable hacer concesiones, si no se quiere correr graves peligros.

Semejante discordancia entre los hombres que gozan de alguna autoridad, échase de ver en todas partes. La *Perseveranza* de Milan ha sido la primera en publicar la carta del conde de Siracusa dirigida á su sobrino, el rey de Nápoles, carta en que desapruéba la conducta de su pariente y le aconseja que emprenda el camino de reformas que se han hecho necesarias.

En Austria hay tambien un príncipe de sangre real que está en oposicion con el gobierno. El archiduque Maximiliano á quien se quiso dar participacion en el gobierno se ha negado á ello, porque comprendia muy bien que no era posible sostener la posición y que era indispensable modificar los principios. Hoy hemos sabido que los hombres en quienes está personificada la política mas retrógada, Mr. de Rechberg y M. de Bruck, han confesado por último la necesidad de hacer un cambio. Esta conviccion es tan íntima en ellos, como que se han presentado al Emperador para describirle con toda verdad la situacion, y han tenido valor para decirle que si no cedia, marchaba directamente á su ruina, y que ellos por su parte no querian á lo menos ser testigos de lo que no podian evitar. Juzgue V. cual habrá sido la sorpresa del Consejo de ministros al oír un language tan desusado.

De todo esto se desprende con absoluta evidencia que debemos disponernos para presenciar acontecimientos gravísimos, aunque no puede precisarse á punto fijo su caracter.

Creo que la desavenencia con la Suiza terminará definitivamente con la votacion de Chambery. La Francia no hará concesiones, y se acabará por reconocer pura y simplemente la neutralidad tal como se estipuló en el artículo final del tratado de Viena. De ahí no resultará sino que habrá sufrido un brusco ataque nuestra antigua amistad con la Confederacion helvética. Mientras se espera la próxima solucion de estas dificultades y con objeto de prepararla, algunos agentes trabajan contra el gobierno federal, y entre otros M. Barmann que en la actualidad está escribiendo contra M. Kern y contra los mas entusiastas partidarios de las ideas nacionales.

En esta los partidarios de la independencia de Italia se desazonan por la oposicion que se ha manifestado en el Parlamento con motivo

de la ratificación del tratado de cesión. El *Diario de los Debates* sigue atacando á Garibaldi. Por lo demás no hay no quien reconozca que el general se ha colocado en una posición falsa. De hecho, ya lo he indicado repetidas veces, se comprende perfectamente que Garibaldi se haya sorprendido del sesgo que han llevado los acontecimientos en Niza, y de la conducta de los agentes franceses; pero en principio Garibaldi está fuera de su papel cuando apela á los tratados aun á los anteriores á 1815 que se oponían á la cesión del condado de Niza. Es de esperar que el resto del parlamento comprenderá en distinto sentido su misión y que al regreso del viaje emprendido en compañía de Víctor Manuel y que para él será fecundo en lecciones, dicho Cuerpo legislativo que acaba de iniciarse, sabrá portarse con toda la prudencia y la circunspección que de él se esperan.

M. de Thouvenel ha dicho nuevamente que las tropas francesas no evacuarán los Estados pontificios hasta que el general Lamoricière haya organizado definitivamente el ejército pontificio. Ayer salió para Roma el marqués de Pimodan, que ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de dicho general. M. de Pidoman es de origen francés: ha servido en el ejército austríaco. Ha escrito obras militares en francés que han obtenido un gran éxito. Una de estas obras, según parece, ha sido dedicada al Emperador Napoleón, quien ha condecorado á Mr. de Pidoman con la cruz de la Legión de Honor. Tenemos pues que la Francia habrá proporcionado todo el Estado mayor al ejército pontificio.

M. de Persigny permanece todavía en París, y según se dice, está haciendo grandes esfuerzos para conservar la alianza con Inglaterra y para activar la conclusión del tratado de navegación.

Me han dado por seguro que van á hacerse algunos cambios en el cuerpo diplomático inglés. M. Buchanan que está actualmente en España, será trasladado á San Petersburgo en reemplazo de sir Crampton que ha sido llamado por su gobierno, sin duda á consecuencia de su casamiento desproporcionado que tanto ha dado que hablar.

Dícese que Mr. Julio Favre y Mr. Lemerrier han solicitado autorización para hacer imprimir su discurso pronunciado en el Cuerpo legislativo. Consultado el negocio en Consejo de ministros, se ha negado la citada autorización. Se me figura que ya debían esperar.

Siguese hablando del brillante baile que se dará el día 24 en el palacio de Alba. Corre otra vez el rumor de que la Emperatriz asistirá á él en traje de Diana cazadora. Por mi parte creo que debe ser una broma, sobre todo si el traje hubiese de ser el propio y verdadero en todas sus partes.

«Nuda genu, nudoque sinus collecta fluentes.»

Se me figura que S. M. la Emperatriz no querrá rivalizar con las bailarinas de la Opera.

Dícese que va á emprender en breve un viaje á Francia M. Lindsay, individuo del Parlamento de Inglaterra, autor de la proposición relativa al tratado de navegación.

Corre la noticia de que el gobierno francés ha dado permiso para la publicación de dos periódicos en provincia: uno de ellos, titulado el *Monitor de la Saboya*, se publicará en Chambery; el otro, el *Monitor de Niza* se publicará en la ciudad á que se refiere el título.

Dícese que van á celebrar en París una reunión extraordinaria los comisionados de las Juntas de comercio de las ciudades marítimas, y que en ella se ocuparán de la cuestión relativa al tratado de navegación con Inglaterra.

Tortosa 24 de abril.

Le ha llegado la vez á Tortosa de ser una ciudad célebre y de atraer sobre sí las miradas de Europa. En pocos días han ocurrido aquí acontecimientos sorprendentes que han venido sucediéndose con una rapidez que

parece cosa de magia. Casi se han borrado ya las emociones pasadas, pues la captura de Montemolin y su hermano absorbe hoy exclusivamente la atención de estos habitantes.

La prisión de los príncipes proscritos debe haber llegado á conocimiento de VV. mucho antes de recibir la presente. Voy, pues, ahora á ampliar todo lo que pueda la noticia; advirtiéndoles que pueden dar VV. entero crédito á lo que sigue, por ser lo que en realidad ha mediado en la prisión del conde de Montemolin y su hermano, á la cual muchos pretenden haber contribuido.

Después de haber andado errando dos noches Montemolin y su hermano, fueron recibidos con mucho sigilo en una casa de Uldecona, cuyo dueño se llama Raga. Este sugeto á lo que parece, ignoraba quiénes eran los dos personajes que se hospedaban en su casa. El Capitán general sabía casi con certeza que Montemolin y don Fernando estaban en Uldecona; cada día se adquirían nuevas pruebas que acreditaban esta sospecha, así es que se ejercía una gran vigilancia en toda la ribera, y sobre todo en la orilla del mar.

Siguiendo el hilo de estos antecedentes, ayer se supo de positivo la manzana ó zona en donde estaban escondidos los dos personajes fugitivos. El Capitán general llamó al teniente coronel Rodríguez, Mayor de la plaza y fiscal durante estos sucesos, y le dijo que aquella noche debía proceder á la captura de Montemolin y don Fernando.

El Mayor de plaza salió antes de la media noche con dos tartanas y un oficial con algunos individuos de la Guardia civil, y llegó á la una y media al pueblo de Uldecona. Tomadas sus precauciones, procedió al registro de dos casas sin encontrar á nadie, y al llegar á la tercera el dueño le confesó en seguida que tenía en su morada á dos caballeros cuyo nombre y posición ignoraba. El Mayor de plaza subió á la habitación donde estaban Montemolin y su hermano, y al participarles la comisión que le llevaba allí y la orden que tenía del Capitán general, el conde y su hermano le dijeron que estaban á su disposición.

Hechos los preparativos de marcha, los prisioneros subieron en una tartana y á eso de las seis y media de la mañana han llegado á esta ciudad escoltados por una corta fuerza. Los presos se han alojado interinamente en la casa del señor brigadier gobernador de la plaza, quien los ha recibido y tratado con todas las consideraciones debidas á su alta posición, mientras se les preparaba alojamiento. En seguida una comisión de la Municipalidad ha dictado las disposiciones necesarias para amueblar decentemente el primer piso de una casa bastante bonita que hay al extremo del paseo y que pertenece al jefe de ingenieros de la plaza.

Después de preparado su alojamiento, el conde de Montemolin y su hermano han sido acompañados á él por el Sr. brigadier gobernador, sin ninguna clase de escolta. La casa se ha dispuesto de manera que sirva al propio tiempo de prisión; se han tapiado las salidas de la parte de atrás y puesto candados en los balcones. En la puerta de la calle hay guardia de oficial y se han colocado centinelas interiores, de manera que los presos, aunque vigilados, puedan estar con libertad. La habitación en que están Montemolin y D. Fernando tiene dos dormitorios y un espacio suficiente y cómodo. Escusado es decir que se les ha proporcionado todo lo necesario para su asistencia. Por ahora los presos están incomunicados, y solo pueden entrar en su habitación el gobernador y el fiscal.

Hé aquí algunos episodios que he oído referir acerca de la prisión de estos mal acon-

sejados proscritos. Al ser reducidos á prisión dejaron entrever cierta intranquilidad que cesó luego al ver las atenciones que para con ellos guardaban las personas que tenían á su alrededor.

Durante el trayecto de Uldecona á Tortosa, y aun después, el conde de Montemolin ha hablado de varios asuntos, en particular de los ejércitos extranjeros que parece conocer bastante; ha elogiado mucho á nuestros soldados, y sobre todo la institución de la Guardia civil. Montemolin ha demostrado tener mucha instrucción y se espresa con lucidez; su hermano ha hablado muy poco. Según me han dicho personas que los han visto, Montemolin y su hermano, sin duda á causa del trage y de ir enteramente afeitados, presentaban un aspecto poco en armonía con la empresa belicosa que habían acometido. Al decirles entre otras cosas que Ortega había sido fusilado, han afectado mucha indiferencia, lo cual nada tiene de extraño si es verdad que al desembarcar Montemolin no quedó muy satisfecho de las promesas y disposiciones de aquel ex-general.

La captura del conde de Montemolin y su hermano ha sido el epílogo de los grandes servicios que el digno general Dulce ha prestado á la Reina y á la patria con motivo de la rebelión de Ortega. Estos servicios tienen doble mérito en cuanto que el Capitán general de Cataluña no ha apelado á medida alguna extraordinaria ni empleado el menor rigor. Su presencia en esta ciudad ha sido una garantía para la tranquilidad de la comarca, mientras que su tino y caballerosidad han contribuido poderosamente al pronto y feliz desenlace de unos sucesos que pudieran haber sido de mucha trascendencia para la nación. La acción de la justicia ha funcionado con regularidad, sin alarmar á nadie, pues apenas se ha notado en Tortosa que fuera el punto donde la Autoridad militar del principado desenredase la madeja de una vasta conspiración tejida con tanto misterio y emprendida con tantos elementos. Ahora podemos convencernos de cuán ridícula ha sido en otros tiempos la importancia que se ha dado á hechos insignificantes, cuando para desbaratar la intentona más formal que proyectara el carlismo, en una época en que España tenía ocupado en una guerra exterior á la mayor parte de su ejército, han sido suficientes el prestigio de las Autoridades y la patriótica actitud de los pueblos.

ALCANCE.

Nos apresuramos á insertar algunas interesantes noticias que nos ha traído de Valencia el vapor *Jaime I* seguros que nuestros lectores las verán con el mayor interés.

Madrid 24 de abril.

Dos noticias muy importantes leemos además en los periódicos de Madrid. La una es el rumor de haberse recibido por el Gobierno una esposición suscrita por el conde de Montemolin.

Y la otra es la seguridad que da un periódico ministerial que ya no habrá más ejecuciones con motivo de la última tentativa carlista.

—Ha sido declarada, de segundo orden la carretera que partiendo de Palma de Mallorca termina en Llumayor.

—Hé aquí los pormenores que dá un periódico acerca de los últimos momentos de Ortega los cuales difieren algo de lo que dijo el *Diario de Barcelona*.

«Este descendió del castillo de San Juan á las tres de la tarde, al sitio llamado Remolinos, á pié con paso firme, y con gran serenidad, sin afectación. Entró en el cuadro; miró en derredor suyo; sacó el reloj y dijo con voz clara y sonora: «van á dar las tres.»

En seguida fué á situarse al centro y preguntó si había de permanecer en pié ó poner-

se arrodillado: á lo que se le respondió que era mejor con una rodilla en tierra. Inclino en seguida la derecha, despues de poner un pañuelo debajo de ella y sobre la tierra, en seguida sacó del bolsillo otro blanco, y se lo dió al oficial que mandaba la escolta, suplicándole le vendase los ojos.

Hecho esto, Ortega, con voz fuerte y sonora, mandó por sí mismo las voces «preparen, apunten;» acto continuo recitó el credo con la misma fuerte voz y con fervoroso tono, y antes de llegar á la mitad, habia dejado de existir el desgraciado protagonista de aquel fúnebre espectáculo.»

Otro periódico dice que salió al lugar de la ejecucion á pié, vestido de frac negro, con la cruz de Santiago al pecho, habiendo rehusado un carruaje que le ofrecieron. Quiso mandar al piquete encargado de fusilarle y no le fué permitido: tampoco se le consintió que muriese sin venda en los ojos. Pero en consideracion á la cruz que llevaba puesta, se le disparó de frente. Hasta los postreros instantes demostró grande serenidad y firmeza acompañadas de la mayor religiosidad.

—Se asegura que el otro hermano Tristany ha sido detenido al otro lado de la frontera francesa. Con este motivo se ha dudado si el Rafael Tristany que se dijo preso en Solsona seria el arrestado por las autoridades francesas; pero todas las probabilidades son de que ambos hermanos hayan sido detenidos, el uno en España y el otro en Francia.

—Acerca del malogrado cuanto criminal intento de Ortega ha declarado que su objeto era proclamar rey de España al conde de Montemolin bajo algunas precisas condiciones que por ahora no podemos enumerar; que en la ejecucion de aquel acto mediaba un partido político al que no le era permitido nombrar; que no habiendo llegado á la Rápita una persona que debia haber ido á noticiarle el levantamiento de Madrid, comprendió que habia sido chasqueado, y que en los demás puntos, especialmente en Valencia, habian faltado los comprometidos á sus compromisos; que convencido de que estaba abandonado, no quiso desarrollar su movimiento en pequeña escala y en favor de un partido exclusivamente, como hubiera podido hacerlo, distribuyendo el armamento que llevaba entre el sin número de gefes carlistas que, recomendados por Cabrera, le ofrecian apoderarse de Tortosa y Morella.

—El cabecilla Tristany (Rafael) de cuya captura hubo noticia por despacho que publicamos en este número, recibido del segundo cabo de Cataluña, era el solo cabecilla de alguna importancia de los individuos que llevan ese nombre.

—Podemos dar algunos pormenores acerca de la prision del conde de Montemolin y de su hermano.

Cuando huyeron en la tartana, al dar Ortega el grito de «estamos perdidos.» se alejaron muy poco del sitio donde las tropas se declararon contra la traicion, y por la noche se refugiaron en Uldecona.

Allí han pasado todos estos dias mudando diferentes casas, con el temor de ser descubiertos, hasta ir á parar á la de un jornalero llamado Gandaya, nombre que ha dado lugar á chistosísimos equívocos.

Los encargados de velar por la salvacion de los fugitivos eran el coronel carlista Gañols y el propietario Espinosa.

Vigilados estos, la autoridad habia rastreado, sobre poco mas ó menos, el sitio donde los rebeldes se guarecian, y á las diez y media de la noche del 20 salió el mayor de la plaza de Tortosa con el teniente y guardias civiles en direccion de Uldecona, donde llegaron á la una y media de la madrugada. Enseguida y con el auxilio de otros guardias que habia en la poblacion, se tomaron las avenidas de la casa que se suponía asilo de los ex-infan-

tes, guardando los tejados y terrados de la misma.

Habiendo llamado á la puerta sin que nadie contestara, hubo de entrar un guardia por un balcon y franquear la entrada por donde penetró la fuerza, que, recorriendo la casa, halló escondidos en un cuarto á los ex-infantes, vestidos, y que no opusieron resistencia alguna. Entonces dijo Montemolin: «Señores, estamos á la disposicion de Vds.» Tomaron chocolate en el cuartel de la Guardia civil, y en tartanas, esto es, en la misma forma en que se presentaron á conquistar sus estados, fueron conducidos á Tortosa, donde se alojaron en el gobierno militar, mientras se habilitaba á toda prisa la casa del comandante de ingenieros.

Si no se tratara de personajes enlazados con la familia real por vínculos de parentesco; sino pesara sobre ellos la inmensa desgracia de su cautiverio; si no estuviera de por medio la sangre del infeliz Ortega, el suceso tendria mas de cómico que de trágico.

Pero respetamos la desgracia y no vemos en este acontecimiento mas que el último esfuerzo del carlismo desacreditado y muerto.

La oposicion habia pronosticado que los ex-infantes no serian habidos; sin duda por eso la autoridad ha dado con ellos, pues es sabido que las profecías de la oposicion dan constantemente el resultado contrario del que ella pronostica.

—Los plenipotenciarios marroquies han llegado á Tetuan: desde ayer están celebrándose las conferencias para concluir el tratado de paz y todo indica, que en breve quedara terminado ese importante asunto.

He aquí el despacho que hoy se ha recibido del general en jefe:

Campamento de Tetuan 21 de abril de 1860 á las diez de la mañana.

Ayer á las tres de la tarde llegaron los plenipotenciarios marroquies á este campamento, y hoy á las diez de la mañana empiezan las conferencias.

No ocurre novedad en el ejército.

Otro desengaño mas para los que se saboreaban con la patriótica esperanza de que el emperador de Marruecos no ratificará los preliminares.

Verdaderamente, el pais debe saber ya por esperiencia lo que debe creer cuando las oposiciones hagan una profecía.

—Hoy vuelve á reunirse el Consejo de ministros á las tres.

Como algun periódico ha indicado que ayer se suscitaron graves disidencias en el seno del gabinete con motivo del giro que deba darse al procesamiento del conde de Montemolin y de su hermano, debemos rectificar este hecho que no tiene fundamento. En el Consejo de ayer, segun nuestras noticias, se trató muy someramente la cuestion de encausamiento de los presos, pues desde luego se ocurrió la dificultad de que no estando en Madrid el presidente del Consejo no era conveniente tomar un acuerdo que ligara hasta cierto punto la política del jefe del gobierno.

Justísimo, pues, es creer como lo mas probable que por ahora no se hará mas que trasladar á los presos á lugar seguro, toda vez que ya no puede retardarse el regreso del duque de Tetuan, hallándose empezadas las conferencias sobre el tratado de paz, y tan próximo á su terminacion el plazo en que debe quedar esta ajustada.

No quisieramos que se interpretaran nuestras palabras como expresion del pensamiento del gobierno; pero á pesar del espíritu que vemos dominar en una parte de la prensa para que los ex-infantes sean juzgados por un consejo ordinario, creemos que hay consideraciones poderosísimas para inclinarse en favor del juicio ante el Senado.

Por mas que el conde de Montemolin y su hermano estén escludidos de los derechos á la corona y privados de sus honores, no es po-

sible prescindir de los lazos de parentesco que los unen á la familia Real de España y á la de otras potencias de Europa; no es posible perder de vista la conveniencia de que sea el cuerpo mas alto del Estado quien los juzgue, único que se sentiria con autoridad bastante para dar su fallo con entera serenidad.

Repetimos que la opinion del gobierno no es conocida aun, ni es probable que se resuelva nada definitivo hasta el regreso del jefe del gabinete pero así como los demás diarios se han anticipado á emitir su opinion, decimos nosotros la nuestra lealmente, que esplanaremos y sostendremos en los unmeros sucesivos.

—El importante acontecimiento que ha tenido lugar en Uldecona con la captura de los ex-infantes rebeldes, ha dividido la opinion de los periódicos de Madrid que, aunque en el fondo convienen en su mayor parte en celebrar el suceso, difieren sin embargo en la apreciacion de la categoria bajo que deba mirarse á los reos para ser juzgados.—Varios, como *La Discusion*, *La Iberia* y *Las Novedades*, desechan la idea de que deba entender en el procer de los mismos otro tribunal que no sea un tribunal civil ordinario ó un consejo de guerra; otros como la *Correspondencia* hallan necesario que el alto cuerpo colegislador vuelva á constituirse en tribunal para esta causa que no cederá ciertamente en celebridad á la que resolvió el Senado no hace muchos meses.

—Creemos que hoy quedará resuelto el lugar seguro donde han de ser trasladados los presos de Uldecona, interin se resuelve sobre su suerte futura.

Tratándose de una cuestion eminentemente política y hallándose tan próximo el regreso del presidente del Consejo de ministros, es de creer que el gobierno aguarde la llegada del duque de Tetuan para resolver una cuestion de tan alta trascendencia, subordinada á consideraciones de todo género.

—Ignoramos todavia los acuerdos del Consejo de ministros, que ha estado reunido desde las doce de la mañana: hay quien cree que los ex-infantes serán juzgados en el mismo Tortosa; otros suponen que serian conducidos á Madrid y juzgados por el Senado como reos de alta traicion.

Si á última hora adelantan algo nuestras noticias, las comunicaremos á nuestros lectores.

En la Bolsa de ayer se publicó el consolidado á 46 50 al contado, á 46 60 á fin del corriente y á 46 80 á fin del próximo. La diferida tambien se publicó á fin del corriente á 36 40; al contado se buscaba á 36 35.

En el Bolsin de hoy quedaban el consolidado á 46 80 y la diferida á 36-75.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Toribio, obispo
y San Anastasio papa.

Cultos.—Para mañana viernes.—En S. Miguel al anochecer tendrá lugar el segundo dia del septenario del Sto. Cristo de los Liliros. Predicará don Cayetano Ignacio Seguí Pro. y continuará á la misma hora en los viernes inmediato-siguientes.

Por todo lo que va sin firma.
El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonge.

SECCION DE ANUNCIOS.

Novidades

recientemente llegadas de París, Viena
y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NÚM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios Aderezos de acero, aluminio, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera, hueso, sándalo, y nacar, desde el insignificante precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1.ª clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en París y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan María Fasina, cuyos artículos todos, se espenderán á precios sumamente módicos.

Aviso al público.

La Srita. D.^a Francisca Freyre, profesora de Instrucción primaria elemental, acaba de abrir su establecimiento de enseñanza para Sritas. en la calle del Horno de la Gloria núm. 27, en donde, además de la parte literaria, se enseñará con todo esmero toda clase de labores.

Los padres, tutores ó encargados que deseen favorecerla podrán avistarse con dicha profesora que vive en el mismo establecimiento.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sedería lanería y corbatería, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 días el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin gravámen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 40.

Venta.

Hay para vender en muy buen parage unas casas recién construidas consistentes en 4 pisos: se hallan situadas en la travesía que de la calle de Pelaires va al Borne. La persona á quien conviniera dicha adquisición podrá verse con el maestro carpintero que tiene la tienda frente la fuente de las tortugas cuyo rótulo la designa con el nombre *Carpintería Balear*.

Aviso.

Están para alquilar unos entresuelos con cuatro cuartos dormitorios y demás comodidades para una familia con agua de fuente para su consumo en la calle del Sol núm. 45. — También está para arrendar un almacén grande, y una cuadra. Darán razon en el mismo núm. 45.

Otro.

Un joven de buenas circunstancias y que ha concluido sus estudios, se ocuparía en dar lecciones de lectura, escritura, aritmética y otras materias pertenecientes á la primera enseñanza. Estas lecciones se darán á horas cómodas á toda clase de personas. Dicho joven vive detras de Sta. Eulalia calle que conduce á la carnicería antigua, manzana 6, número 4 piso segundo.

Otro.

Se han recibido ejemplares del Anuario económico-estadístico de España, obra utilísima para toda clase de personas y que ofrece datos estadísticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al ínfimo precio de 6 rs. cada uno y las personas que gusten á adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del Gobierno de esta provincia D. Francisco Palmer.

Guano artificial

de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierra y sus productos se está aceptando por los agrícolas y colonos en España. Se vende á 40 rs. qq. en el Escritorio público, situado en a casa baja del Sr. Marqués del Reguer.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:
Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Nodriza.

Una muger viuda de 22 años de edad y la leche de 7 meses desearia criatura para criar tanto en su casa como en la de la criatura, además tiene la preferencia de la clase de costurera. Darán razon en la manzana 217, núm. 25, calle de la Botería.

Alquiler.

En la calle de can Ribera núm. 22 hay para alquilar unos entresuelos con todas las comodidades apetecibles.

GLORIAS DEL CARMELO

Ó SEA

esmerada sinopsi de las prerogativas y escelencias del órden carmelítico.

Obra escrita en latin por el P. José Andres de la compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por El P. Juan Angelo Torrents Carmelita.

PROSPECTO.

Constará la obra aproximadamente de unas 1400 páginas de esmerada impresion repartidas en los cuatro tomos, prescindiendo de la desigualdad de volúmenes.

Saldrá por tomos, y el 1.º verá la luz pública á principios del próximo mayo el 2.º por el mes de julio, el 3.º en diciembre, y el 4.º en marzo del próximo 1861.

Se han estudiado los medios de suma baratura. Precio por suscripcion 6 reales en la isla (y 7 fuera) cada tomo.

Se suscribe en la librería de Pedro José García y en la imprenta de la V. de Villalonga.

AVISO AL PÚBLICO Y EN GENERAL.

El armador de la barca oriental *Juan Bautista Arenzano* que embarrancó en la costa de Alcudia no pagará ni permite que otro pague ninguna clase de cuentas á cargo de dicha propiedad, hechas por su capitán *Juan Bautista Copello* sin la órden y conocimiento mio y del consulado de la republica oriental del Uruguay.—Palma 25 de abril de 1860.—Angel E. Calcagno.

Venta.

Quien quiera comprar un armario ropero con puertas cristales y cómoda, encima del Café de Oriente casa del Sastre del Regimiento de Asturias darán razon.

Café del Rincon.

Para mañana viénes. Se pondra en escena la tan aplaudida zarzuela en 2 actos: titulada.

Espanoles y Marroquies,

ó La Toma del Serrallo.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Buenaventura Villalonga